



Municipalidad de Yataity del Guairá  
Unidad Operativa de Contrataciones

*Capital del 2do. P.B. 1*

Gobierno Municipal Abg. Gloria Duarte de Frías 2021 – 2026  
#Tejiendo\_el\_Progreso\_y\_Development\_para\_Yataity\_del\_Guairá

Cnel. Bogado entre Villarrica y Rosario N° 720  
Teléf.: (0549) 20003 – e-mail: munyataitydelguaira@gmail.com  
RUC: N° 80028379-1

Yataity del Guaira 11 de julio de 2024.

Nota UOC N° 55/24

**SEÑORES OFERENTES:**

JANNELY DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ARZAMENDIA - RUC N° 6510462-5

E-mail: [jannelydominguezar8@gmail.com](mailto:jannelydominguezar8@gmail.com)

GIOVANNI FABRIZIO ELIZUR NICOLICCHIA - RUC N° 3182269-0

E-mail: [giovannielizaur@gmail.com](mailto:giovannielizaur@gmail.com)

MW INGENIERIA S.A. - RUC N° 80086183-3

E-mail: [mwingeneria@hotmail.com](mailto:mwingeneria@hotmail.com)

INVERSAN TRADING COMPANY S.A. – RUC N° 80089280-1

E-mail: [inversa.tc@gmail.com](mailto:inversa.tc@gmail.com)

**PRESENTES:**

Por este medio me dirijo a Ustedes, a los efectos de NOTIFICARLE el resultado de la Evaluación de las Ofertas de la LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2024 “CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR DE 8,60 X 10,90 TIPOLOGÍA MEC / ESCUELA BÁSICA N° 848 TTE. CNEL. ERNESTO SCARONE DE LA COMPAÑIA POTRERO BENEGAS” - ID N° 448162., realizada en fecha en fecha 06 de julio del año en curso, resultando adjudicado la firma GFEN CONSTRUCCIONES con RUC N° 3182269-0 REPRESENTADO POR EL ING. GIOVANNI FABRIZIO ELIZUR NICOLICCHIA con C.I N° 3182269, por un monto total de GS. 204.901.154 (guaraníes doscientos cuatro millones novecientos un mil ciento cincuenta y cuatro) IVA incluido; por cumplir con la capacidad técnica, legal y económica del presente llamado y lo detallado en el cuadro de precios adjudicados.

Se Adjunta a la presente los siguientes documentos:

- Informe de Evaluación de las Ofertas.
- Resolución de Adjudicación.

Dicha determinación se ha tomado, teniendo en cuenta el resultado del análisis y estudio realizado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yataity del Guaira, encargado del análisis de las ofertas.

La convocante opta por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación, tal como lo indica el PBC en la sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.-



LIC. GLORIA MELGAREJO  
RESPONSABLE UOC